



## **Declaratoria de cero tolerancia a la violencia de género de la comisión interna para la igualdad de género de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE)**

La DGIRE suscribe las iniciativas, normas, lineamientos y acuerdos de la UNAM en materia de género, con el fin de prevenir y erradicar cualquier acto que atente contra la igualdad de género en nuestra comunidad.

La Secretaría General de la UNAM (SG UNAM), a través de su titular, la Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda, invitó a las direcciones generales, coordinaciones del subsistema de dicha secretaría a participar en la integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Secretaría General.

De conformidad con los Lineamientos Generales para Guiar la Conformación y el Funcionamiento de las Comisiones Internas para la igualdad de Género en Entidades Académicas y Dependencias de la UNAM:

Que, como parte de la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM, y el Centro de Investigación de Estudios de Género (CIEG) ha impulsado la creación de comisiones a nivel local en entidades académicas y dependencias universitarias.

De conformidad con los Lineamientos Generales para la igualdad de Género de la UNAM, se entiende por género, igualdad de género, equidad de género y perspectiva de género lo siguiente:

- **Género:** atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres.
- **Igualdad de Género:** Situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades u oportunidades en la vida de acceder y controlar recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida.
- **Equidad de Género:** Establecimiento y fortalecimiento de mecanismos destinados a impulsar la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres; revalorar el papel de la mujer y del hombre en el seno familiar, y en los ámbitos institucional y social; eliminar la discriminación individual y colectiva hacia el hombre y la mujer u otras minorías.
- **Perspectiva de Género:** Visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres que tiende a eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género.

Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.



En la Universidad Nacional Autónoma de México las principales autoridades en materia de igualdad y violencia de género son la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario (CEEG), la Coordinación de Igual de Género de la UNAM (CIGU), Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de Violencia de Género, la Oficina de la Abogacía General y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, quienes promueven las políticas y lineamientos, y señalan las rutas de atención a los casos de violencia de género aplicables a todas las entidades de la UNAM.

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM cuenta con la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), que es la instancia responsable de hacer efectivo el derecho de todas las personas, de conformar una DGIRE libre de violencia de género, igualitaria, incluyente, justa, abierta y comprometida con los Derechos Humanos entre la comunidad de nuestra Dirección.

Se informa a toda la comunidad de la DGIRE que habrá **Cero Tolerancia** ante cualquier acto que represente violencia de género y, de acuerdo con la legislación universitaria, cualquier integrante de esta comunidad que incurra en un acto de esta naturaleza será sancionado conforme a lo establecido en la normatividad de la UNAM.

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNAM**